GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARIA DE SEGURIDAD

OFICIO-GA-1716-2019

El Ocotal, Francisco Morazán,
11 de septiembre de 2019

Ingeniero
RAFAEL ANTONIO LANZA HERNANDEZ
Oficial de Transparencia
Su oficina

Estimado Ingeniero Lanza:

En atención a su solicitud mediante OFICIO SEDS-OTAIP-282-2019, se informa nuevamente que esta Secretaría de Estado **no realiza concesiones ni tampoco inversiones financieras**; cabe mencionar que el Fideicomiso para el manejo de los Fondos del Consejo Nacional de Seguridad Vial, ya fue suscrito con el Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI).

Agradeciendo su atención a la presente.

Atentamente,

SECRETARIA DE SEGURIDAD
GERENCIA ADMINISTRATIVA
HONDURAS

LIC. MARCIA MORAN DE ULLOA
Gerente Administrativo

Archivo
EOB